



Ayuntamiento de Los Alcázares

CORPORACIÓN MUNICIPAL 2019

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de junio del año 2019, acordó las retribuciones de los cargos en régimen de dedicación exclusiva o parcial, así como las cuantías por asistencias a las sesiones de los órganos colegiados, conforme al siguiente detalle:

RETRIBUCIONES DE LOS CARGOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREAS	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL (12 Pagas)
Alcaldía	29.000,00 €
Hacienda, Contratación y Servicios Públicos, Festejos y Transportes	25.000,00 €
Portavocía, Medio Ambiente, Bienestar Animal y Cultura	22.800,00 €
Personal, Desarrollo Local, Turismo y Playas	21.600,00 €
Juventud, Deportes y Empleo	21.600,00 €
TOTAL	120.000,00 €

RETRIBUCIONES DE LOS CARGOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL

ÁREAS	RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL (12 Pagas)
Por un tiempo de dedicación efectiva de un 50 % , es decir, una presencia efectiva mínima en el Ayuntamiento de 18,50 horas semanales:	
Portavocía del Grupo Municipal del Popular	12.000,00 €
Portavocía del Grupo Municipal del Partido Ciudadanos	12.000,00 €
TOTAL	24.000,00 €



Ayuntamiento de Los Alcázares

ASISTENCIAS POR CONCURRENCIA A LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

ÓRGANOS COLEGIADOS	CUANTÍAS POR ASISTENCIA (Por miembro)
1. Plenos: Sesiones ordinarias Sesiones extraordinarias	200,00 € 0,00 €
2. Juntas de Gobierno Local, hasta un máximo de 51 al año:	145,00 €
3. Comisiones Informativas Permanentes, si bien, cada miembro de la Corporación (Presidente y vocales) percibirá hasta un máximo de 5 asistencias al mes:	204,00 €